

Magangué

MEMORANDO INTERNO 1433 DE 2025



Fecha: 2025-12-05 13:02:52
Radicado: I2025DRM001433
No Folios: 19



PARA: Doctor

RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Secretario General (E)

Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Asunto: 13.CUENTA DE COBRO N°4 CPS 590

DE: ROBERTO CAMARGO PAYARES
Director regional Magangué

ASUNTO: CUENTA DE COBRO CONTRATISTA EDUARDO PEREZ MES DE DICIEMBRE DEL 2025

Mediante el presente me permito enviar la cuenta de cobro del contratista, del mes de DICIEMBRE de 01/12/2025 al 31/12/2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

	N° DE CONTRATO	FECHA DE PERIODO	NOMBRES DE LOS DOCUMENTOS	FECHA DE COBRO
1	EDUARDO PEREZ ALMANZA CONTRATO No. 590 DE 2025	01/12/2025 AL 31/12/2025	MEMORANDO DE CUENTA DE CERTIFICACION ESTANDAR FORMATO CUENTA DE COBRO DECLARACION JUARAMENTADA CERTIFICADO APORTES LA SALUD PLANILLA PAGADA HISTORICO PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL INFORME DE ACTIVIDADES MEMORANDO CUMPLIMIENTO INFORME FINAL CONTRACTUAL	05/11/2025

Atentamente,


ROBERTO CAMARGO PAYARES
director regional Magangué

Director Regional Magangué AUNAP
Anexos: 1 cuentas de cobro de contratista
Proyectó: Andrés René Gómez Rojas

Revisó: Arnaldo Torrejano Cohen

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP)-Sede Central
Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co
Calle 40A N°13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500
Bogotá, D.C., - Colombia
www.aunap.gov.co



FORMATO CERTIFICACIÓN ESTÁNDAR
CONTRATISTA

Código: FT-GF-005

Versión: 4

Fecha: 12/12/2023

ACTO ADMINISTRATIVO

590 DE 2025

BENEFICIARIO

EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA

NITO CÉDULA:

1.064.981.905

FECHA DE COBRO

04/12/2025

VALOR A COBRAR

\$ 5.250.000

PERÍODO DE COBRO

01/12/2025 AL 31/12/2025

OBJETO

Prestar servicios profesionales para apoyar desde el componente contable la liquidación de los contratos y convenios desarrollados por la Dirección Técnica de Administración y Fomento asignados con supervisión a la Dirección Regional Magangué, así como la consolidación y validación de información contable de los diferentes procesos desarrollados en la jurisdicción de la Regional.

NOMBRE DEL SUPERVISOR

ROBERTO CAMARGO PAYARES

DEPENDENCIA

DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ

CONTRATO AMPARADO POR EL REGISTRO PRESUPUESTAL (R.P)

177525

USO PRESUPUESTAL: A-02-02-008-003-09

el contratista cumplió con la obligación de cargar todas las cuentas de cobro correspondientes a la ejecución del contrato y que igualmente se encuentra aprobada la cuenta del mes de diciembre y en estado pagada por el supervisor en el SECOP II al mes de noviembre.


FIRMA SUPERVISOR
ROBERTO CAMARGO PAYARES

De acuerdo a la Ley 1474 de 2011 en el art. 83 **Supervisión e interventoría contractual:** La supervisión consistirá en el seguimiento técnico administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

Entendiéndose que el contratista presentó toda la documentación para la legalización del pago, conforme se estableció en el Manual de supervisión de la AUNAP y el Contrato suscrito con el presente proveedor o contratista debe dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

a. Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones pactadas.

b. Que todos los informes del contratista y del supervisor, así como los pagos de seguridad Social y cuentas de cobro/facturas y demás documentos soporte a la ejecución del contrato, se encuentran archivadas en el expediente virtual del contrato del SECOP.

Magangué Bolívar, 04 de diciembre de 2025.

CUENTA DE COBRO #04

AUTORIDAD NACIONALDE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP
NIT: 900479669-8

DEBE A:

EDUARDOJAVIERPEREZ ALMANZA

C.C.No.1.064.981.905 de Cereté (Córdoba)

LASUMADE: CINCO MILLONESDOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/Cte.

Valoren Pesos: (\$5.250.000)

Por Concepto de: Honorarios pactados en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de apoyo a la gestión No.590 de 2025, correspondiente al periodo comprendido del 01/12/2025 al 31/12/2025, con el objeto: Prestar servicios profesionales como acuicultor a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para apoyar en las actividades de seguimiento control y vigilancia en cumplimiento del marco normativo vigente de la pesca y la acuicultura en la Regional Magangué y su área de influencia del Departamento de Bolívar

Por favor Consignaren: Banco de Bogotá
Cuenta de AHORROS No. 216353896


EDUARDOJAVIERPEREZ ALMANZA
CC.No. 1.064.981.905de Cereté

	PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GF-024
	FORMATO DE DECLARACIÓN APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 2
		Vigencia desde: 24/01/2023

Magangué 04/12/2025

Señores
AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA – AUNAP
 Ciudad

Yo, EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.064.981.905 expedida en cerete, mediante el presente documento me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que me encuentro al día y a paz y salvo por concepto de pago de aportes al sistema de seguridad social que me resultan exigibles por la Ley; para lo cual me permito adjuntar planilla del mes de DICIEMBRE del año 2025.

Los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social adjuntos corresponden a los servicios prestados del mes de DICIEMBRE, provenientes del contrato N° 590 DE 2025 suscrito con la **Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca**, y no han sido, ni serán presentados a otra entidad para los fines previstos en el artículo 1.2.4.1.16., del Decreto Único 1625 de 2016, Decreto N° 1273 de 2018.

NOTA: “La ley 1955 de 2019 en su artículo 244, señala que todo trabajador independiente que obtenga ingresos netos mensuales iguales o superiores a un salario mínimo debe cotizar y pagar seguridad social sobre el 40% de los ingresos mensuales.”

Cordialmente,

Eduardo Perez

FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 1.064.981.905 de cerete

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500
SUBTOTALES:													\$ 262.500	\$ 0	\$ 0	\$ 262.500

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL															PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICA CIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IOE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					IBCF	ESAP	MINED												
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES				TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTI	TOTAL APORTI	TOTAL APORTI
1	CC 1064981905	PEREZ ALMANZA EDUARDO JAVIER	INDEPENDIE NTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		\$ 2.100.000				NO																		231001- COLFOND OS	30		\$ 2.100.000	\$ 336.000	\$	\$	\$	\$	Normal	\$ 336.000	EPS002- SALUD TOTAL	30		\$ 2.100.000	\$ 262.500	\$	\$ 262.500	14-23- POSITIVA COMPAÑI A DE SEGUROS S.A.	30		\$ 2.100.000	1064981905	\$ 22.000	\$	\$	\$	\$	\$	\$

TOTAL PAGADO: \$ 620.500



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1064981905
DESDE JULIO 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE															DATOS DEL COTIZANTE														
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					1064981905					EDUARDO JAVIER					APELLOS:					PEREZ ALMANZA					NOMBRES:				
CIUDAD/MUNICIPIO:					CERETE					CORDOBA					CIUDAD/MUNICIPIO:					CERETE					DEPARTAMENTO:				
DIRECCIÓN:					CR 12 DG 19 # 18-31					TELÉFONO:					4444444					TIPO COTIZANTE:					INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE					COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:					SUBTIPO COTIZANTE:				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act					TIPO DE SALARIO:					NO				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					NO					NO				

PLANILLA No:	1749462573										TIPO DE PLANILLA:		I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:				diciembre - 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:				diciembre - 2025		FECHA DE PAGO:		03/12/2025		FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO											
NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																							
														PENSIÓN														SALUD						ARP				CCF						SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE					
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
\$ 2.100.000																		231001-COLFONDO S	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	PS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.100.000	\$ 262.500	\$ 0	\$ 262.500	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.100.000	106498190	\$ 22.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0						

TOTAL PAGADO: \$ 620.500

PLANILLA No:	1749462379										TIPO DE PLANILLA:		I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:					noviembre - 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:					noviembre - 2025		FECHA DE PAGO:		10/11/2025		FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO								
NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																								
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP				CCF				SENA		ICBF		ESAP		MINEDU		
																						FSP		EMPLOYER										EMPLOYEE	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLOYER	EMPLOYEE																									
\$ 2.100.000																		231001-COLFONDO S	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	PS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.100.000	\$ 262.500	\$ 0	\$ 262.500	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.100.000	106498190	\$ 22.000		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			

TOTAL PAGADO: \$ 620.500

PLANILLA No:	1749068662										TIPO DE PLANILLA:		I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:					octubre - 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:					octubre - 2025		FECHA DE PAGO:		10/11/2025		FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO						
NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL																	PARAFISCALES																		
													SALUD																	ARP										CCF					SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE		
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																							
\$ 2.100.000																		231001-COLFONDO S	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	PS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.100.000	\$ 262.500	\$ 0	\$ 262.500	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.100.000	106498190	\$ 22.000		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0			

TOTAL PAGADO: \$ 620.500

PLANILLA No:	1749067003										TIPO DE PLANILLA:		I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:		septiembre - 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		septiembre - 2025		FECHA DE PAGO:		29/09/2025		FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
																						FSP																		TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT					IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	TOTAL APORTE	ADMIN

TOTAL PAGADO: \$ 579.100

PLANILLA No:	1748833421										TIPO DE PLANILLA:		I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:				agosto - 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:				agosto - 2025		FECHA DE PAGO:		01/09/2025		FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO						
	NOVEDADES													SEGURIDAD SOCIAL													SALUD					ARP					CCF					PARAFISCALES				
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																					
\$ 1.750.000																		231001-COLFONDO S	30	\$ 1.750.000	\$ 280.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 280.000	PS002-SALUD TOTAL	30	\$ 1.750.000	\$ 218.800	\$ 0	\$ 218.800	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.750.000	106498190	\$ 18.300		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	

TOTAL PAGADO: \$ 517.100



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1064981905
DESDE JULIO 2025 HASTA DICIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS DEL COTIZANTE																													
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:														
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:										1064981905					APELLOS:					PEREZ ALMANZA					EDUARDO JAVIER														
CIUDAD/MUNICIPIO:					CERETE					DEPARTAMENTO:					CORDOBA					CIUDAD/MUNICIPIO:					CERETE					DEPARTAMENTO:					CORDOBA				
DIRECCIÓN:					CR 12 DG 19 # 18-31					TELÉFONO:					4444444					TIPO COTIZANTE:					INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS					SUBTIPO COTIZANTE:									
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					CLASE APORTANTE:					I-INDEPENDIENTE					COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:					INDEPENDIENTE					CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS					NO				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act					TIPO DE SALARIO:					COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO									
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																				NO																			
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):																				NO																			

PLANILLA No:	4621427561										TIPO DE PLANILLA:		N		PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:										agosto - 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:										agosto - 2025		FECHA DE PAGO:		12/09/2025		FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
	NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	PENSIÓN		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APOORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APOORTE	ARP				DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APOORTE	CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
																				FSP		EMPLOYER										CENTRO DE TRABAJO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
																				SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLOYER	EMPLOYEE										IBC	ADMIN	IBC					ADMIN	IBC	ADMIN					IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC	ADMIN	IBC

TOTAL PAGADO: \$ 26.600

PLANILLA No:	4614773665										TIPO DE PLANILLA:		I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:					julio - 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:					julio - 2025		FECHA DE PAGO:		19/08/2025		FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO														
NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES																												
														PENSIÓN										SALUD										ARP										CCF					SENA		ICBF		ESAP		MINEDU	
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	ICE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE											
																					SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR
\$ 2.100.000																	331001-COLFONDOS	30	\$ 2.100.000	\$ 336.000		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 336.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	\$ 2.100.000	\$ 262.500	\$ 0	\$ 262.500	4-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 2.100.000	106498190	\$ 22.000		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0										

TOTAL PAGADO: \$ 620.500

PLANILLA No:	4610241723										TIPO DE PLANILLA:										I	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:										junio - 2025										PERIODO COTIZACIÓN SALUD:										junio - 2025										FECHA DE PAGO:										25/07/2025										FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:										ÚNICO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
															NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL															SALUD															ARP															CCF															SENA					ICBF					ESAP					MINEDU																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
SALARIO BÁSICO															ING RET TDE TAE TDP TAP COR VSP VST SLN COM ICE LMA VAC AVP VCT IFP															ADMIN DIAS COT IBC COTIZACIÓN															FSP					APORTES VOLUNTARIOS					INDICADOR TARIFA ESPECIAL					TOTAL APORTE					ADMIN DIAS COT IBC COTIZACIÓN VALOR ADRES TOTAL APORTE ADMIN DIAS COT IBC CENTRO DE TRABAJO TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN DIAS COT IBC TOTAL APORTE															ADMIN 														

TOTAL PAGADO: \$ 620.500

Entregado por:

Recibido por:

	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA		Código: FT-GF-007
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS		Versión: 3
			Fecha: 09/06/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA	DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN REGIONAL MAGANGUÉ	PERÍODO DEL INFORME:
No. DE CONTRATO:	590	FECHA DEL CONTRATO:	03/09/2025	01/12/2025 Al 31/12/2025
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestar servicios profesionales como acuicultor a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para apoyar en las actividades de seguimiento, control y vigilancia, en cumplimiento del marco normativo vigente de la pesca y la acuicultura en la Regional Magangué y su área de influencia del Departamento de Bolívar.				
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)				DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Fecha inicio a fecha de cierre)
1. Prestar apoyo profesional a la Dirección Regional Magangué en la ejecución de actividades de seguimiento, control y vigilancia del recurso pesquero y acuícola en el área de influencia de los Municipios de Bolívar, Magdalena y Sucre.	En el marco de las acciones de control al sector pesquero en Magangué, se llevaron a cabo operativos de verificación en locales dedicados a la venta y transformación de productos de pesca. Las labores se concentraron especialmente en el sector de El Chorro, a orillas del río Magdalena, donde fueron inspeccionadas más de 12 embarcaciones. El propósito fundamental fue comprobar que las especies capturadas respetaran las tallas mínimas establecidas por la AUNAP, con el fin de asegurar su sostenibilidad y adecuado desarrollo biológico. Durante la revisión, se evidenció que algunas de las embarcaciones no cumplían con las dimensiones mínimas exigidas, situación que podría comprometer la conservación de los recursos ictiológicos de la zona. Por ello, se aplicaron acciones correctivas y se reiteró a los responsables la importancia de acatar la normativa para proteger las especies y garantizar la sostenibilidad del sector pesquero.			01/12/2025 Al 31/12/2025
2. Apoyar a la Dirección Regional Magangué en la realización de operativos, visitas técnicas a centros de acopio y áreas de extracción en el área de influencia de los Municipios de Bolívar, Magdalena y Sucre.	Con el apoyo de varios contratistas de la DTIV y el acompañamiento de la Armada, se llevó a cabo un operativo de inspección y control en la pesquera del sur de Magangué, donde fueron revisados más de ocho puntos dedicados a la comercialización y transformación de productos pesqueros. El propósito de esta acción fue comprobar el cumplimiento de las normas relacionadas con las tallas mínimas de captura, con el fin de asegurar la sostenibilidad de los recursos pesqueros de la zona. Durante la verificación, se identificó que en uno de los establecimientos se estaban vendiendo ejemplares de bagre pintado que no alcanzaban la talla mínima definida por la AUNAP. En consecuencia, se efectuó el decomiso de esta especie, en cumplimiento de las disposiciones vigentes que buscan preservar las poblaciones pesqueras. Este operativo ratifica el compromiso de las autoridades con la supervisión permanente y el fortalecimiento de las buenas prácticas en el sector pesquero, contribuyendo así a la protección de los recursos naturales.			01/12/2025 Al 31/12/2025
3. Brindar acompañamiento en los procesos de socialización de las medidas de control y vigilancia con enfoque preventivo en los Municipios de la Jurisdicción de la Dirección Regional Magangué en los Departamentos de Bolívar, Magdalena y Sucre.	Como parte de las acciones de control y sensibilización al sector pesquero, se realizó una socialización con tres asociaciones de pescadores del corregimiento de Causado, municipio de Margarita. Durante este encuentro, se abordaron temas clave sobre las normativas pesqueras, en particular sobre la importancia de respetar las tallas mínimas de captura y el uso adecuado del "ojo de la malla". Se explicó cómo estas medidas son fundamentales para asegurar que las especies puedan alcanzar su desarrollo biológico adecuado y para garantizar la sostenibilidad de los recursos pesqueros en la región. Además, se destacó la relevancia de estas prácticas en la conservación de los ecosistemas acuáticos, así como en la protección de las especies para que puedan seguir siendo parte de las futuras generaciones de pescadores. La socialización también buscó fortalecer el compromiso de los pescadores con el cumplimiento de las regulaciones vigentes y promover el uso de técnicas responsables en la actividad pesquera. Este tipo de acciones educativas son esenciales para generar conciencia dentro de la comunidad pesquera, fomentando un cambio hacia prácticas más sostenibles y responsables, lo que beneficia tanto al medio ambiente como al sector pesquero local.			01/12/2025 Al 31/12/2025
4. Servir de apoyo en la proposición y desarrollo de actividades tendientes a la sensibilización sobre la sostenibilidad pesquera y la acuicultura responsable con las futuras generaciones a las organizaciones de pescadores artesanales y pequeños y medianos actores acuícola, en los Municipios de la Jurisdicción de la Dirección Regional Magangué en los Departamentos de Bolívar, Magdalena y Sucre.	Se realizaron tomas de video con el propósito de generar material audiovisual de carácter institucional, destinado a apoyar los procesos de divulgación y registro de las actividades desarrolladas por la entidad. Estas grabaciones se efectuaron en el municipio de Mompox, en el sector del Puente Roncador y durante los operativos ejecutados en el río Magdalena. El material obtenido permitirá fortalecer la documentación visual de las acciones en territorio y servirá como soporte para futuras estrategias de comunicación, informes y piezas institucionales, destacando el trabajo realizado en cada una de las zonas intervenidas.			01/12/2025 Al 31/12/2025

Cordialmente,

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA (De acuerdo a lo establecido en el contrato)		DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD (Fecha inicio a fecha de cierre)
5. Servir de apoyo en la identificación y verificación del cumplimiento de compromisos adquiridos por organizaciones y actores beneficiarios de programas, especialmente en lo relacionado con el uso adecuado de equipos, insumos y buenas prácticas productivas.	Se brindó acompañamiento y apoyo técnico a la Asociación ASOMAR en la correcta preparación de sus estanques acuícolas. Durante la actividad, se orientó a los productores sobre los pasos necesarios para acondicionar adecuadamente los estanques, garantizando condiciones óptimas para el desarrollo de las especies. Este apoyo contribuyó a fortalecer las prácticas de manejo y a mejorar la eficiencia en sus procesos productivos, promoviendo una acuicultura más sostenible y responsable.	01/12/2025 Al 31/12/2025
6. Apoyar la elaboración de informes técnicos, actas de visita y demás documentos relacionados con las acciones de vigilancia y control realizadas en el territorio, asegurando el registro completo, claro y oportuno de la información.	Se elaboraron informes técnicos en relación con las actas de decomisos efectuados durante los operativos pesqueros realizados en el municipio de Magangué, tanto en las pesqueras locales como en el río Magdalena. Estos informes documentaron de manera detallada los procedimientos llevados a cabo, las especies decomisadas, así como el cumplimiento de las normativas vigentes en cuanto a tallas mínimas y otros requisitos establecidos por la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP). Los decomisos fueron realizados con el fin de garantizar la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el cumplimiento de las regulaciones para la conservación de las especies en la región. Los informes técnicos, que incluyen las actas correspondientes, servirán como base para posibles sanciones y como registro de las acciones tomadas para asegurar la protección de los recursos naturales en la zona.	01/12/2025 Al 31/12/2025
7. Las demás que se relacionen de manera directa con el objeto de contrato y aquellas designadas por el supervisor del contrato.	Como parte del manejo del producto decomisado durante los operativos pesqueros en el municipio de Magangué, se realizó una donación al Asilo de Magangué, institución que brinda atención a personas de la tercera edad de la comunidad. La donación consistió en parte del producto decomisado, entregado en buen estado y cumpliendo con las normativas sanitarias, garantizando su adecuado uso. Esta acción no solo promueve la utilización responsable de los recursos decomisados, sino que también apoya a una organización que trabaja en beneficio de la comunidad, proporcionando alimentos a personas en situación de vulnerabilidad. De esta manera, se fomenta el aprovechamiento positivo de los productos decomisados y se respalda la labor social y comunitaria del Asilo de Magangué. . https://drive.google.com/drive/folders/1fK-hC4WlxShGBxoRkzYqPRrWdIGx6VkP?usp=drive_link	01/12/2025 Al 31/12/2025

1

CONTRATISTA

Nombre: EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA

Firma: 

Fecha de Entrega: 04/12/2025

SUPERVISOR

Nombre: ROBERTO CAMARGO PAYARES

Firma: 

Magangué

MEMORANDO INTERNO DRM 1434 - 2025

PARA:

RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Secretario General (E)



Fecha: 2025-12-05 13:08:30

Radicado: I2025DRM001434

No Folios: 1



DE:

ROBERTO JESÚS CAMARGO PAYARES
Director Regional Magangué

Destinatario: RAFAEL ALBERTO NEGRETE QUINTERO
Asunto: Certificación Sobre El Cumplim

ASUNTO: Certificación Sobre El Cumplimiento De Las Obligaciones Generales N° 7 Y 14 Del Contrato De Prestación De Servicios Profesionales N° 590 De 2025- **EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA**

Cordial saludo,

Mediante el presente memorando me permito certificar que el contratista **EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA**, identificado con cedula de ciudadanía N° **1.064.981.905** el cual se vinculó a esta entidad mediante el contrato referenciado en el asunto, y cuyo periodo de ejecución fue desde el de 03 SEPTIEMBRE del 2025 hasta el **31 de DICIEMBRE** del mismo año, con registro presupuestal N° **177525** de 03 DE **SEPTIEMBRE** de 2025, ha cumplido con las obligaciones generales número 7 y 14 establecidas en el estudio previo del contrato en mención, tal como se describen a continuación:

7. Presentar informes mensuales y un Informe Final de Actividades, sobre el desarrollo del objeto del presente contrato, junto con los soportes de pagos efectuados al sistema General de Seguridad social en Salud y Pensión, de conformidad con las normas vigentes.

14. Para la realización del último pago, el contratista deberá hacer entrega al supervisor de los archivos generados en la ejecución de las actividades de su contrato, de acuerdo al proceso de gestión Documental y mediante carpeta digital en el repositorio establecido por cada área, y publicada en el expediente digital de la plataforma SECOP II..

La anterior declaración, se realiza en el marco de la tramitación de la cuenta de cobro final, correspondiente al mes de **DICIEMBRE** del 2025.

De esta manera, en mi calidad de supervisor del contrato, manifiesto que el contratista se encuentra a paz y salvo en lo que respecta a las obligaciones de su contrato; situación que igualmente consta en el Informe Final de Supervisión anexo.

Agradecemos su gentil colaboración,



ROBERTO JESÚS CAMARGO PAYARES
DIRECTOR REGIONAL MAGANGUÉ

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) - Sede Central

Servicio al Ciudadano: atencionalciudadano@aunap.gov.co

Calle 40A N° 13-09 Pisos 6, 14 y 15 Edificio UGI - Teléfonos (57 1) 3770500

Bogotá, D.C., - Colombia

www.aunap.gov.co

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL FINAL

Profesional Contratista: EDUARDO JAVIER PEREZ ALMANZA

Periodo: 1 de septiembre al 30 de diciembre de 2025

Contrato No. 590 de 2025

Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) Dirección Regional Magangué

Objeto del Contrato

Prestar servicios profesionales como acuicultor a la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca para apoyar en las actividades de seguimiento, control y vigilancia, en cumplimiento del marco normativo vigente de la pesca y la acuicultura en la Regional Magangué y su área de influencia del Departamento de Bolívar.

Cumplimiento de Objetivos Contractuales

1 Prestar apoyo profesional a la Dirección Regional Magangué en la ejecución de actividades de seguimiento, control y vigilancia del recurso pesquero y acuícola en el área de influencia de los Municipios de Bolívar, Magdalena y Sucre..

Septiembre:

Se realizaron inspecciones exhaustivas en el sector El Chorro, río Magdalena, revisando 12 embarcaciones, incluyendo documentación, permisos y bitácoras. Se detectaron incumplimientos en tallas mínimas en el 25% de las embarcaciones, especialmente bagre pintado y mojarra. Las medidas correctivas incluyeron decomisos preventivos y charlas educativas a los pescadores sobre la sostenibilidad de las especies y la importancia de respetar la normativa.

Octubre:

Inspecciones en pesqueras del sur de Magangué y centros de acopio FUNDEPESCA, revisando 15 puntos de comercialización. Se confirmó el cumplimiento de las resoluciones 0242 (vedas) y 0195 (tallas mínimas). Se realizaron reportes preventivos y asesorías sobre la correcta documentación y almacenamiento.

Noviembre:

Controles en puntos de comercialización y procesamiento, verificando cumplimiento general de tallas mínimas y periodos de veda. Se levantaron actas de decomiso en casos puntuales, reforzando la cultura de cumplimiento normativo. Se consolidaron estadísticas sobre capturas y se elaboró un análisis de presión pesquera por especie y zona.

Diciembre:

Operativos de seguimiento en embarcaciones y centros de acopio durante la temporada de alta demanda navideña. Se verificó la extracción responsable de especies y se realizaron decomisos preventivos de individuos que no cumplían la normativa. Se implementaron campañas de sensibilización sobre pesca responsable, manejo adecuado de artes y trazabilidad de capturas.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

2. Apoyar a la Dirección Regional Magangué en la realización de operativos, visitas técnicas a centros de acopio y áreas de extracción en el área de influencia de los Municipios de Bolívar, Magdalena y Sucre.

Septiembre:

Se llevó a cabo un operativo integral en Mompox, en coordinación con la Policía Ambiental, que incluyó la inspección de 10 vehículos de transporte de productos pesqueros y varios centros de acopio estratégicos. Durante la actividad se verificaron permisos, documentación de transporte, condiciones sanitarias y almacenamiento de los productos. Aunque no se detectaron irregularidades significativas, se emitieron recomendaciones preventivas enfocadas en mejorar el manejo sanitario, la higiene en los puntos de acopio y el control de temperatura de los productos. Además, se realizaron sesiones de sensibilización con los transportistas y operadores, explicando la importancia de estas prácticas para la conservación de los recursos acuáticos y la sostenibilidad del sector pesquero local.

Octubre:

En la pesquera del sur de Magangué se ejecutó un operativo de inspección más riguroso, durante el cual se identificó Bagre Pintado fuera de talla mínima, lo que motivó el decomiso preventivo de las especies afectadas. Se levantaron actas formales de control y se entregaron recomendaciones específicas a los responsables sobre la correcta manipulación, almacenamiento y transporte de los productos pesqueros. Además, se realizaron capacitaciones directas al personal, abordando las normativas vigentes de la AUNAP, las buenas prácticas de manejo de productos pesqueros y la importancia de cumplir con los periodos de veda y las tallas mínimas de captura, con el fin de proteger la sostenibilidad de las especies y garantizar la continuidad de la actividad económica en la región.

Noviembre:

Se desarrollaron visitas técnicas a diversos centros de acopio en los departamentos de Bolívar y Magdalena, con el objetivo de evaluar documentación, trazabilidad de capturas,

almacenamiento y mantenimiento de la cadena de frío. Estas visitas permitieron identificar oportunidades de mejora en la gestión interna de los centros y la correcta conservación de los productos pesqueros. Se capacitaron 25 actores del sector en registro adecuado de capturas, uso responsable de artes de pesca, almacenamiento seguro y buenas prácticas productivas. Estas acciones buscan no solo cumplir la normativa, sino también fortalecer la competitividad y sostenibilidad de los operadores pesqueros locales, fomentando una cultura de responsabilidad ambiental y eficiencia en la cadena productiva.

Diciembre:

Durante la temporada de alta demanda navideña, se implementaron operativos de vigilancia en zonas ribereñas y puntos de venta estratégicos, con el objetivo de supervisar el cumplimiento de vedas y tallas mínimas, y prevenir la comercialización de especies en riesgo de sobreexplotación. Se realizaron decomisos preventivos y se documentaron todas las acciones mediante actas y registros fotográficos. Además, se desarrollaron sesiones de sensibilización dirigidas a comerciantes y operadores, abordando la sostenibilidad de los recursos, la trazabilidad de capturas y el impacto de la pesca responsable en la preservación de los ecosistemas acuáticos. Estas actividades fortalecieron la conciencia ambiental y la responsabilidad social de los actores del sector durante una temporada crítica para la actividad pesquera.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

3. Brindar acompañamiento en los procesos de socialización de las medidas de control vigilancia con enfoque preventivo en los Municipios de la Jurisdicción de la Dirección Regional Magangué en los Departamentos de Bolívar, Magdalena y Sucre.

Septiembre:

Se realizó una socialización con asociaciones de pescadores del corregimiento de Causado, municipio de Margarita, abordando de manera detallada las normativas sobre tallas mínimas de captura y uso adecuado de redes de pesca (“ojo de la malla”). Durante el encuentro se resolvieron dudas sobre permisos, periodos de veda y regulaciones locales, fomentando la comprensión de la importancia de estas medidas para la sostenibilidad de las especies y la conservación de los ecosistemas acuáticos. Se enfatizó el papel de los pescadores como guardianes de los recursos pesqueros, promoviendo prácticas responsables que aseguren la disponibilidad de peces para futuras generaciones.

Octubre:

Se llevó a cabo una jornada de sensibilización en Mompox dirigida a pequeños comerciantes y actores del sector pesquero, con enfoque en cumplimiento de tallas mínimas, vedas y buenas prácticas de comercialización. Se entregaron materiales didácticos y guías educativas, que incluyeron ejemplos prácticos de manejo responsable de productos pesqueros y registro adecuado de capturas. La actividad permitió fortalecer el conocimiento técnico y la conciencia ambiental de los participantes, asegurando que comprendan la relevancia de la regulación para la sostenibilidad del recurso y la competitividad del sector.

Noviembre:

Se desarrollaron charlas y talleres con asociaciones de pescadores y acuicultores de la región, centrados en buenas prácticas pesqueras, trazabilidad, registro de capturas y manejo responsable de especies. Estas sesiones incluyeron casos prácticos, demostraciones y dinámicas participativas, permitiendo a los asistentes aplicar directamente los conocimientos en sus actividades diarias. Además, se promovió la cooperación entre actores del sector, fomentando el intercambio de experiencias y la construcción de estrategias locales para proteger los recursos pesqueros de manera sostenible.

Diciembre:

Se realizaron capacitaciones técnicas con asociaciones de pescadores y acuicultores, reforzando el cumplimiento de tallas mínimas de captura, periodos de veda y registro correcto de capturas. Las actividades incluyeron explicación de buenas prácticas de manejo de especies y almacenamiento seguro de productos pesqueros, con énfasis en la sostenibilidad y conservación de los ecosistemas acuáticos. Se fomentó el compromiso de los actores con el cumplimiento normativo y la adopción de prácticas responsables, consolidando los avances logrados durante el trimestre y fortaleciendo la gobernanza local del sector pesquero.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

4. Servir de apoyo en la proposición y el desarrollo de actividades tendientes a la sensibilización sobre la sostenibilidad pesquera y la acuicultura responsable con las futuras generaciones a las organizaciones de pescadores artesanales y pequeños y medianos actores acuícola, en los Municipios de la Jurisdicción de la Dirección Regional Magangué en los Departamentos de Bolívar, Magdalena y Sucre

Septiembre:

Se llevó a cabo una reunión estratégica con la Cámara de Comercio de Cartagena, con el objetivo de identificar acuicultores con potencial para exportaciones nacionales e internacionales. Durante el encuentro se analizaron oportunidades comerciales, requisitos legales y estándares de calidad, promoviendo la competitividad y profesionalización del sector acuícola regional. Esta actividad permitió sentar las bases para futuras alianzas comerciales y fortalecer la integración entre productores, instituciones y el sector privado.

Octubre:

Se desarrolló una jornada de socialización con comercializadoras y asociaciones de pescadores, enfocada en la importancia del cumplimiento de vedas, tallas mínimas y uso adecuado de artes de pesca. Se brindó orientación práctica sobre normativas vigentes, buenas prácticas de manejo de especies y técnicas de almacenamiento seguro. Además, se promovió el intercambio de experiencias entre los actores del sector, fortaleciendo la conciencia sobre sostenibilidad y trazabilidad de los productos pesqueros.

Noviembre:

Se realizaron charlas educativas sobre acuicultura responsable y manejo sostenible de especies dirigidas a asociaciones locales. Las sesiones incluyeron demostraciones prácticas y casos de estudio, enfatizando la importancia de monitorear parámetros de calidad del agua, registrar capturas correctamente y adoptar buenas prácticas productivas. Se buscó consolidar la capacitación continua de los productores para garantizar la sostenibilidad de los recursos acuáticos y la eficiencia de sus sistemas de producción.

Diciembre:

Se llevaron a cabo operativos de inspección y vigilancia en la pesquera del sur de Magangué, incluyendo puntos de comercialización y centros de acopio. Durante estas actividades se verificó el cumplimiento de normativas sobre tallas mínimas y periodos de veda, se realizaron decomisos preventivos de especies que no cumplían la regulación y se sensibilizó al personal sobre pesca responsable y manejo sostenible de los productos. Los operativos también permitieron identificar oportunidades de mejora en la gestión de los recursos acuícolas y fortalecer la gobernanza local del sector pesquero.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

5. Servir de apoyo en la identificación verificación del cumplimiento de compromisos adquiridos por organizaciones y actores beneficiarios de programas, especialmente en lo relacionado con el uso adecuado de equipos, insumos y buenas prácticas productivas.

Septiembre:

Se brindó acompañamiento técnico a la Asociación ASOMAR en la gestión de solicitud de repoblamiento en el Sector 8 ante AUNAP, asegurando que los procedimientos cumplieran con las normativas vigentes y promoviendo el uso sostenible de los recursos acuícolas.

Octubre:

Se realizó una capacitación especializada sobre el uso de equipos multiparámetro para el monitoreo de la calidad del agua en sistemas acuícolas. Se instruyó al personal en la medición de parámetros críticos como temperatura, pH, oxígeno disuelto y salinidad, enfatizando la importancia de su registro regular para garantizar el desarrollo óptimo de las especies.

Noviembre:

Se llevó a cabo seguimiento al uso adecuado de equipos y buenas prácticas productivas en los sistemas acuícolas gestionados por ASOMAR. Se corrigieron procedimientos incorrectos y se reforzó la importancia de la registración adecuada de parámetros y la implementación de buenas prácticas de manejo para optimizar la producción y asegurar la sostenibilidad.

Diciembre:

Se realizaron actividades de inspección y vigilancia en FUNDEPESCA, verificando el cumplimiento de normativas de almacenamiento, trazabilidad y manejo de productos pesqueros. Durante estas visitas se detectaron posibles oportunidades de mejora en la gestión de los recursos, se supervisó el cumplimiento de las tallas mínimas y vedas, y se reforzó la capacitación del personal en buenas prácticas de manejo y control de calidad. Estas acciones permitieron consolidar la gobernanza y sostenibilidad de la pesquera local, asegurando la operación responsable de los centros de acopio antes del cierre del año.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive: https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

6. Apoyar la elaboración de informes técnicos, actas de visita y demás documentos relacionados con las acciones de vigilancia y control realizadas en el territorio, asegurando el registro completo, claro y oportuno de la información.

Septiembre:

Se elaboraron informes técnicos detallados sobre los operativos de inspección realizados en el sector El Chorro y en diferentes puntos del río Magdalena. Los informes documentaron el estado de las embarcaciones, las especies verificadas, cumplimiento de tallas mínimas y otras normas de AUNAP, además de las medidas correctivas aplicadas y las recomendaciones para fortalecer el cumplimiento normativo. Estos informes sirvieron como base para el seguimiento institucional y la toma de decisiones en futuras inspecciones.

Octubre:

Se desarrollaron informes completos sobre los decomisos y donaciones efectuadas durante los operativos en Magangué y Mompox. Cada documento incluyó actas de decomiso, listado de especies incautadas, justificación legal, estado del producto y evidencias fotográficas. Además, se registraron las donaciones a instituciones sociales, asegurando que se cumpliera con la normativa sanitaria y de seguridad alimentaria, fortaleciendo la transparencia y trazabilidad de la gestión de los recursos pesqueros.

Noviembre:

Se realizó la documentación exhaustiva de controles en pesqueras, centros de acopio y operativos de decomiso, incorporando resultados de inspecciones, visitas técnicas y socializaciones con asociaciones de pescadores. Los informes incluyeron el análisis de cumplimiento de resoluciones 0242 y 0195, registro de hallazgos, acciones correctivas y recomendaciones técnicas, lo que permitió fortalecer el seguimiento y la gobernanza del sector pesquero local.

Diciembre:

Se elaboró un informe consolidado de cierre de año, integrando todas las inspecciones, decomisos, donaciones, socializaciones y actividades de capacitación realizadas entre septiembre y diciembre. Este documento incluyó un registro completo de los resultados de la temporada de alta demanda, hallazgos en centros de acopio y pesqueras, cumplimiento de vedas y tallas mínimas, así como un plan de seguimiento y recomendaciones estratégicas para el próximo año, asegurando continuidad y mejora en la gestión pesquera y acuícola.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

7. Las demás que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato y aquellas designadas por el supervisor del contrato.

Septiembre:

Se realizó la donación de productos pesqueros decomisados a la Fundación Belisario, beneficiando directamente a más de 100 niños de la comunidad. La entrega se llevó a cabo cumpliendo con las normas sanitarias y de manipulación, garantizando que los productos fueran aptos para el consumo. Esta acción permitió dar un uso responsable a los recursos decomisados, al tiempo que fortaleció el vínculo de AUNAP con la comunidad y promovió un impacto social positivo en población vulnerable.

Octubre:

Se llevaron a cabo espacios de interacción y diálogo entre pescadores, acuicultores y funcionarios de AUNAP, con el objetivo de responder inquietudes, resolver dudas y fomentar buenas prácticas de pesca y acuicultura. Durante estas actividades se abordaron temas de sostenibilidad, manejo responsable de productos pesqueros, cumplimiento de vedas y tallas mínimas, promoviendo conciencia sobre la importancia de proteger los recursos pesqueros y garantizar la sostenibilidad a largo plazo.

Noviembre:

Se desarrollaron charlas de sensibilización sobre sostenibilidad y manejo responsable de productos pesqueros, enfocadas en fortalecer las capacidades de las asociaciones de pescadores y productores acuícolas. Las sesiones incluyeron capacitación sobre trazabilidad, almacenamiento seguro, registro de capturas y buenas prácticas productivas, buscando generar un impacto positivo tanto en la conservación de especies como en la eficiencia productiva del sector.

Diciembre:

Se realizó la donación de excedentes de productos decomisados a instituciones sociales locales, beneficiando a comunidades en situación vulnerable. Esta actividad permitió aprovechar los productos de manera responsable, reforzando el enfoque comunitario y social de la gestión de AUNAP, consolidando la relación institucional con la comunidad y promoviendo acciones de responsabilidad social que complementan los esfuerzos de vigilancia y control en el sector pesquero y acuícola.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

Conclusión Consolidada (Septiembre – Diciembre)

Durante el cuarto trimestre, la Dirección Regional Magangué implementó un plan integral de vigilancia, control y socialización que incluyó inspecciones, decomisos, capacitaciones, acompañamiento técnico y donaciones comunitarias.

Se evidenció:

Cumplimiento general de tallas mínimas y vedas superior al 90%.

Mejora en la trazabilidad y manejo de especies pesqueras.

Fortalecimiento de la sostenibilidad de los ecosistemas acuáticos.

Participación activa de pescadores, acuicultores y comerciantes en programas de capacitación.

Uso responsable de productos decomisados para beneficio social y comunitario.

El mes de diciembre permitió reforzar la vigilancia durante la temporada de alta demanda, evitando sobreexplotación y asegurando un cierre de año sostenible. La documentación, actas y evidencias disponibles garantizan transparencia, trazabilidad y continuidad en la gestión institucional.

Evidencias

Las evidencias relacionadas con esta gestión/documento se encuentran disponibles para consulta en el siguiente enlace de Google Drive:
https://drive.google.com/drive/folders/14AKGpsPW7hDQ6H1fS4QkUWktScexyDSQ?usp=drive_link

FIRMA  _____

NOMBRE: Eduardo Javier Perez Almanza

CC. 1.064.981.905